En sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el atractivo de Navarra desde el punto de vista fiscal, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Jesús Valdemoros Erro.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 18 de octubre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

María Jesús Valdemoros, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su celebración en el Pleno:

¿En qué se basa para justificar su afirmación de que Navarra es una región atractiva desde el punto de vista fiscal?

Pamplona, 14 de octubre de 2021

La Parlamentaria Foral: María Jesús Valdemoros